**DESCUBIERTA EN LA PROVINCIA DE LEÓN UNA NUEVA COPIA DEL QUESO DE ROSCA, Y VAN CUATRO.**

**Tras ofrecer a la empresa infractora la posibilidad de formar parte del proyecto de recuperación del Queso de Rosca, esta comunicó que no era de su interés. Meses después comenzó a vender una copia del producto con un nombre similar.**

La copia se descubrió en una visita rutinaria del personal de Queso de Rosca a un comercio de la ciudad de León, en el transcurso de los trabajos para el lanzamiento del Queso de Rosca leonés de la mano de la quesería berciana “Las Nieves”, que sí tiene licencia para la elaboración y venta de este producto con su correspondiente contraetiqueta oficial numerada. Tras varias pesquisas se comprobó que la copia también se podía adquirir en otros comercios y a través de la web de la empresa infractora.

**Cuarta copia descubierta del Queso de Rosca**

Desde el lanzamiento oficial del Queso de Rosca en 2016 se han descubierto cuatro copias en Zamora, Madrid, Cantabria y León.

Queso de Rosca cuenta con una protección óptima ya que, además del nombre, está patentada su forma mediante lo que se denomina “marca tridimensional”

La marca tridimensional protege la forma de los productos, de manera que el titular o titulares de una marca tridimensional están en disposición de impedir que sus competidores usen envases o productos con una forma tridimensional que puedan confundir a los consumidores con los suyos. Además las empresas infractoras no sólo se exponen a la demanda de la titular de la marca, sino que todos los queseros autorizados para elaborar Queso de Rosca también podrían ejercer acciones legales contra ellas en defensa de sus intereses.

La distribución y comercialización de productos falsificados o de imitación vulnera directamente los derechos de los consumidores y usuarios, ya que se trata de prácticas que inducen a confusión y engaño, y pueden poner en peligro su salud y seguridad, si no se cumplen con los requisitos y medidas higiénico-sanitarias fijadas para la elaboración del producto protegido. Además en el caso del Queso de Rosca supone un intento de aprovecharse del trabajo honesto de productores que han conseguido recuperar un producto de nuestra tierra sin ningún apoyo de las instituciones.

El origen del Queso de Rosca se encuentra en una forma inusual que algunos pastores utilizaban para almacenarlos: Atravesaban los quesos con una vara formando ristras que colgaban del techo para mantenerlas alejadas de los animales, igual que se hacía con los embutidos. El resultado era un queso con un agujero central.

Tras la última reforma del código penal que entró en vigor el 1 de julio de 2015, los delitos contra la propiedad industrial pueden acarrear penas de hasta seis años de prisión.